

	RESOLUCIONES		
	CÓDIGO: F-GJ-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 083
(10 FEB 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE COMISIONA A UN FUNCIONARIO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, Ley 1551 de 2012, Decreto 1013 del 06 de Junio de 2019.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario que el Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, Orlando Beltrán Castro se desplace a la ciudad de Neiva, el día 12 de febrero de 2020, con el fin de adelantar trámites correspondientes a la Secretaría de Hacienda ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Que mediante el Decreto 1013 del 06 de Junio de 2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública estableció y aprobó la nueva escala de viáticos para empleados públicos a la que se refiere la Ley 4 de 1992.

Que para determinar el valor de viáticos se tendrá en cuenta la asignación básica mensual, los gastos de representación y los incrementos de salarios por antigüedad. Cuando para el cumplimiento de las tareas asignadas no se requiere pernoctar en el lugar de la comisión, solo se reconocerá el cincuenta por ciento (50%) del valor fijado.

Que el Plan General de Contabilidad Pública, en los capítulos I y II del Título Segundo en lo correspondiente a la descripción y dinámica de la cuenta 1420- Avances y Anticipos entregados, se establece que los avances corresponden a los valores entregados a los servidores públicos para viáticos y gastos de viaje. En el Decreto 333 del 18 de Febrero de 2018 en el parágrafo del Artículo tercero establece que los viáticos están destinados a proporcionarle al empleado manutención y alojamiento.

Que en el presupuesto de la vigencia de 2020, existen recursos con cargo al rubro presupuestal 211020207, fuente 110101 que corresponde a viáticos y gastos de viaje, con cargo al CDP, No. 2020000443 del 10 de Febrero de 2020.

Proyecto: Ana María Ramírez Castro – Apoyo a la Gestión	
Revisado por: LUISA FERNANDA NÚÑEZ RAMOS	Aprobado por: LUISA FERNANDA NÚÑEZ RAMOS
Firma:	Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA NÚÑEZ RAMOS	Nombre: LUISA FERNANDA NÚÑEZ RAMOS
Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA	Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA

	RESOLUCIONES		
	CÓDIGO: F-GJ-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 2 de 2

Por lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionese al Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas, Orlando Beltrán Castro, para que se desplace a la ciudad de Neiva, el día 12 de Febrero de 2020, con el fin de adelantar trámites correspondientes a la Secretaría de Hacienda ante Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Al comisionado, Orlando Beltrán Castro, se le reconocerá por viáticos equivalente al valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$234.496)**, los cuales corresponden a viáticos por la suma de \$129.160 por un (01) día no pernoctado y el valor de \$105.336 por pasajes terrestres a la ciudad de Neiva, Huila, ida y regreso según lo indica el Decreto 1013 del 06 de Junio de 2019, que serán reconocidos y pagados por intermedio de la Secretaría de Hacienda Municipal una vez soportado la asistencia, con cargo a los 2020000443 del 10 de Febrero de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución Administrativa rige a partir de la fecha. **10 FEB 2020**

EJECÚTESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyecto: Ana María Ramírez Castro – Apoyo a la Gestión	Aprobado por: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS
Revisado por: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS	
Firma:	Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS	Nombre: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS
Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA	Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA



MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2020000443

10/02/2020

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
211020207 110101	08	VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE FUENTE: LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	234,496.00
Total Disponibilidad:			234,496.00

OBJETO:

ORLANDO BELTRÁN CASTRO, SRIO DE HACIENDA. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A NEIVA EL 12 DE FEBRERO DE 2020, CON EL FIN DE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUNAS NACIONALES (DIAN) A REALIZAR FINES PERTINENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

Son: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUB

Responsable: ORLANDO BELTRAN CASTRO

Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA

Código Proyecto:

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2020

NANCY CASTAÑEDA L. - JOSE FELIX ROSERO
Profesional Universitario - Profesional Universitario

Elaboró: NANCY

Modificó:

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, 10 de Febrero de 2020.

Doctor
EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal
Centro Administrativo Municipal
Pitalito- Huila

*Foro
Edgar*

Asunto: **Solicitud de disponibilidad presupuestal.**

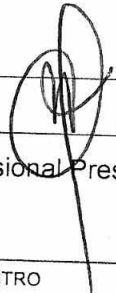
Cordial Saludo.

De manera respetuosa me permito solicitar su autorización de viáticos para que se expida disponibilidad presupuestal, para mi desplazamiento, como Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas, a la ciudad de Neiva, Huila el día 12 de febrero de 2020, con el fin desplazarme en comisión a las instalaciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). A realizar fines pertinentes de la dependencia Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas.

En consecuencia, solicito se autorice la expedición de disponibilidad presupuestal por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$234.496)**, los cuales corresponden a viáticos por la suma de \$129.160 por un (01) día no pernoctado y el valor de \$105.336 por pasajes terrestres a la ciudad de Neiva, Huila, ida y regreso.

Atentamente,


ORLANDO BELTRAN CASTRO
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas


Vo. Profesional Presupuesto

Proyectó: Ana María Ramírez Castro – Apoyo a la Gestión	
Revisado por: ORLANDO BELTRAN CASTRO	Aprobado por: ORLANDO BELTRAN CASTRO
Firma:	Firma:
Nombre: ORLANDO BELTRAN CASTRO	Nombre: ORLANDO BELTRAN CASTRO
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila